UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Resumen Modificaciones del Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética para Consejo Social Fecha: 5 de mayo 2026

(Con carácter general se presentan en negro los datos de la titulación ya verificados y se resaltan en rojo las modificaciones propuestas).

1. Denominación del Título

Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

2. Centro Responsable

Facultad de Farmacia (Centro responsable)
Facultad de Medicina

3. Enumeración de los apartados modificados.

Como consecuencia de la adaptación del Grado en Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid a lo dispuesto en el RD 822/21, se han modificado los créditos de formación básica, pasando de 60 créditos ECTS a 78 créditos ECTS. Es por ello por lo que, en la presente modificación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, únicamente se modifica el carácter de la asignatura Química Analítica I y de la asignatura Química Orgánica II pasando de ser obligatorias a formación básica.

4. Estructura del Plan de estudios

MÓDULOS	TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
	Formación Básica	**102**
	Nº de cr. Obligatorios	**246**
	Nº de cr. Optativos	**0**
	Nº de cr. Prácticas Académicas Ext.	**45**
	Nº de cr. Trabajo fin de Grado / Máster	**18**
	CRÉDITOS TOTALES	**411**

5. Número de plazas ofertadas

25

6. Perfil de ingreso recomendado (sólo si se proponen cambios)